

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**PODERES PÚBLICOS NACIONALES**

**SECTOR ECONOMÍA**

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Cevedo Marín de Gil, Miryam (*) C.I.N° 3.807.521 Directora de Finanzas del MAC	Dirección General Sectorial de los Servicios Administrativos del Ministerio de Agricultura y Cria	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por Ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Destitución del cargo
González de Larotta, Mariela (*) C.I.N° 4.089.646 Presidenta	Fundación para el Equipamiento de Barrios (FUNDABARRIOS)	Contraer compromisos que puedan afectar la responsabilidad de la República o de alguna de las entidades señaladas en el artículo 4° de esta Ley, sin estar previa y legalmente autorizada para ello (art 35 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Moreno Higuera, Hilda Rosa (*) C.I.N° 6.362.698 Profesional Administrativo del Área de Presupuesto de la División de Administración	Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Capital del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Silva García, Rodolfo (*) C.I.N° 7.659.905 Jefe de la División de Administración	Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Capital del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

**SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SOCIAL**

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Aguirre, Carmen Elpidia (*) C.I.N° 4.101.587 Administradora	Unidad Operativa Hospital General "Dr. Egor Nucete" San Carlos Estado Cojedes MSDS	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones (art. 113 numeral 1 LOCGRSNCF).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Betancourt, José Jesús (*) C.I.N° 4.096.010 Director	Unidad Operativa Hospital General "Dr. Egor Nucete" San Carlos Estado Cojedes MSDS	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones (art. 113 numeral 1 LOCGRSNCF).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

(\*) Firme en sede administrativa  
 LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
 LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público  
 LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**PODERES PÚBLICOS NACIONALES**

**SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SOCIAL**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Escalona Jiménez, Jesús María (*) C.I.N° 3.862.038 Médico Director	Hospital "Dr. Luis Razetti" del Estado Barinas del para entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones (art. 113 numeral 1 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Gil, Rafael Ángel (*) C.I.N° 1.604.915 Médico Director	Hospital "Dr. Luis Razetti" del Estado Barinas del para entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones (art. 113 numeral 1 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Hidalgo, Julián José (**) C.I.N° 8.146.700 Ayudante de Almacén	Dirección Regional de Salud y Desarrollo Social del Estado Barinas, MSDS	Imprudencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio (art. 113 numeral 3 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año
Méndez Querecuto, Gladys Josefina (*) C.I.N° 2.802.730 Directora General de la Oficina de Administración y Servicios	Unidad Administrativa Central del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, hoy Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio (art. 113 numeral 3 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Ocanto Palencia, Miguel Eduardo (*) C.I.N° 3.842.700 Médico Director	Hospital "Dr. Luis Razetti" del Estado Barinas del para entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones (art. 113 numeral 1 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Rojas López, José Jesús (*) C.I.N° 3.134.561 Director	Unidad Básica "Región 12" Mérida del extinto Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, posterior Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinadas por Ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

(\*) Firma en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**PODERES PÚBLICOS NACIONALES**

SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SOCIAL

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Rondón González, Jesús Arnoldo (*) C.I.N° 5.500.997 Director	Unidad Básica, Región 14 del Estado Monagas del para entonces Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por Ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Suárez Pinto, África (*) C.I.N° 5.552.177 Jefe de Personal	Dirección General de los Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio (art. 113 numeral 3 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año

SECTOR PODERES NACIONALES Y SEGURIDAD PÚBLICA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Aponte León, Mercedes de Jesús (*) C.I.N° 8.151.203 Jefa de la División de los Servicios Administrativos y Financieros	Dirección Administrativa Regional del Estado Apure del Tribunal Supremo de Justicia	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones; así como efectuar gastos de cualquier naturaleza que puedan afectar la responsabilidad de alguna de las entidades señaladas en el artículo 4 de la LOSPP (art. 113 numeral 1 LOCGR y 35 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años

(\*) Firme en sede administrativa  
 LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
 LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**PODERES PÚBLICOS NACIONALES**

SECTOR PODERES NACIONALES Y SEGURIDAD PÚBLICA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
<p>Chachati Ata, José Marcos (**) C.I.N° 5.315.748 Comandante de la Base Naval "Mariscal Juan Crisóstomo Falcón" Coro, Estado Falcón</p>	<p>Ministerio del Poder Popular para la Defensa</p>	<p>Adquisición de bienes con inobservancia total o parcial del procedimiento de selección de contratistas que corresponda en cada caso, según lo previsto en la Ley de Licitaciones; negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; expedición no ajustada a la verdad de certificaciones en un procedimiento relacionado con la gestión de los entes y organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir, por razón de su cargo, en la liquidación de haberes del patrimonio de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; actuación simulada en la administración o gestión de alguno de los entes y organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; el empleo de fondos de alguno de los entes y organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF (art. 91 numerales 1, 2, 6, 20, 21 y 22 LOCGRSNCF).</p>	<p>Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 10 años</p>

(\*\*) En etapa recursiva  
LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**PODERES PÚBLICOS NACIONALES**

**SECTOR PODERES NACIONALES Y SEGURIDAD PÚBLICA**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Flores Gámez, Carmen Zenaida (*) C.I.N° 4.777.312 Coordinadora de Licitaciones y Contratos	Ministerio Público	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los derechos del patrimonio de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de esta Ley, así como la omisión contraria a una norma legal que comprende el control interno (art. 91 numerales 2 y 29 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año
Gener Itriago, Yolanda Fabiola (*) C.I. N° 6.966.828 Auxiliar de Contabilidad	Servicio Autónomo de Información Legislativa (SAIL)	Actuación simulada y fraudulenta en el manejo de fondos públicos (art. 113 numeral 13 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Lugo Reyes, Maritza Beatriz (*) C.I.N° 3.223.769 Directora (E)	Servicio Autónomo de Información Legislativa (SAIL)	Adquisición de bienes y contratación de servicios con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones; así como negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio y; el empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley. (art. 113 numerales 1, 3 y 12 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Monasterios, José Alberto (*) C.I.N° 11.985.397 Director	Internado Judicial de Aragua (Tocorón) del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia	Efectuar gastos y contraer compromisos que puedan afectar la responsabilidad de alguna de las entidades señaladas en el artículo 4 de la LOSPP, sin disponer presupuestariamente de los recursos necesarios para hacerlo; así como el empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley. (art. 35 LOSPP y art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

(\*) Firme en sede administrativa  
 LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
 LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público  
 LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**PODERES PÚBLICOS NACIONALES**

SECTOR PODERES NACIONALES Y SEGURIDAD PÚBLICA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Moya de Padilla, Mary (*) C.I.N° 3.822.989 Juez de los Municipios Urbanos Mariño y García del Estado Nueva Esparta	Consejo de la Judicatura actual Dirección Ejecutiva de la Magistratura	Celebración de contratos por sí con la República, (art. 113 numeral 5 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Rodríguez Araujo, Carlos Iván (*) C.I.N° 8.154.810 Director	Dirección Administrativa Regional del Estado Apure del Tribunal Supremo de Justicia	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones; así como efectuar gastos de cualquier naturaleza que puedan afectar la responsabilidad de alguna de las entidades señaladas en el artículo 4 de la LOSPP (art. 113 numeral 1 LOCGR y 35 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DESCENTRALIZADA**

SECTOR INDUSTRIA, PRODUCCIÓN Y COMERCIO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Chavarri Pérez, Gerardo (*) C.I.N° 2.088.768 Presidente	CVG Ferrominera del Orinoco C.A.	Contraer compromisos que puedan afectar la responsabilidad de la República, sin estar previa y legalmente autorizado para ello (art. 35 LOSPP).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

SECTOR SERVICIOS

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
González Ortiz, Carlos Manuel (*) C.I.N° 9.253.141 Jefe del Departamento de Seguridad (E) de Casa de la Moneda	Casa de la Moneda Estado Aragua, dependencia del Banco Central de Venezuela	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de uno de los entes y organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF (art. 91 numeral 2 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 5 años

(\*) Firme en sede administrativa

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público

LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DESCENTRALIZADA**

**SECTOR SERVICIOS**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Labrador Parra, Karina Margioly (**) C.I.N° 10.747.278 Supervisora	Oficina de la C.A. Hidrológica de la Región Suroeste Sistema La Grita, Estado Táchira (HIDROSUROESTE)	Utilización en obras de índole particular, de trabajadores y maquinarias que por cualquier título estén afectados a un organismo público (art. 113 numeral 8 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año
Lazzizzera Blanca, Juan Carlos (*) C.I.N° 9.915.762 Jefe de la Unidad de Servicios de Apoyo de la Coordinación de Logística de Elecentro Guárico	Compañía Anónima Electricidad del Centro (ELECENRO) Guárico	Expedición no ajustada a la verdad de certificaciones en un procedimiento relacionado con la gestión de los entes y organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF y actuaciones simuladas o fraudulentas en la gestión de alguno de los entes señalados en los mismos numerales indicados (art. 91 numerales 6 y 21 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
León Pinto, Carlos David (*) C.I.N° 9.682.611 Jefe del Departamento de Protección y Custodia de Casa de la Moneda	Casa de la Moneda Estado Aragua, dependencia del Banco Central de Venezuela	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de uno de los entes y organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF (art. 91 numeral 2 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 5 años
Méndez Ramírez, José Eliseo (**) C.I.N° 3.793.370 Fiscal	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste, Estado Táchira (HIDROSUROESTE)	Ordenación de pagos por obras no realizadas (art. 113 numeral 10 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años
Ocanto Azuaje, Ángel Alfredo (*) C.I. N° 8.065.230 Consultor Jurídico	Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP)	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que causó perjuicio material a dicho patrimonio y no haber exigido garantía a quien deba prestarla, cuando tal conducta cause daño al patrimonio público(art. 113 numerales 3 y 4 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firma en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DESCENTRALIZADA**

SECTOR SERVICIOS

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Villarroel, Osvaldo (*) C.I.N° 5.474.162 Jefe de División de Mantenimiento	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio (art. 113 numeral 3 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año

SECTOR DESARROLLO SOCIAL

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Alzuru Mendoza, Orlando (*) C.I.N° 4.285.092 Miembro del Consejo Directivo	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio y la aprobación con su voto de pagos ilegales.(art. 113 numeral 3 LOCGR y art. 38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Andueza Acuña, Carlos Alberto (*) C.I.N° 1.716.361 Vicepresidente de la Junta Administradora	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio, así como la aprobación con su voto de pagos ilegales (art. 113 numeral 3 LOCGR y art. 38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Gómez, Juan Ramón(**) C.I.N° 4.612.064 Director	Instituto Nacional del Menor (INM) Seccional Cojedes	Acto u omisión contrario a los manuales de sistemas y procedimientos que comprenden el control interno (art. 91 numeral 29 LOCGRSNCF).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

(\*) Firme en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público

LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal



**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DESCENTRALIZADA**

**SECTOR DESARROLLO SOCIAL**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
González Ponce, Heriberto (*) C.I.N° 3.548.018 Miembro del Consejo Directivo	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio, así como la aprobación con su voto de pagos ilegales (art. 113 numeral 3 LOCGR y art. 38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Martínez Alfonso, Vicente Emilio (*) C.I.N° 4.576.505 Presidente de la Junta Administradora y Miembro del Consejo Directivo	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio, así como la aprobación con su voto de pagos ilegales (art. 113 numeral 3 LOCGR y art. 38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Pérez Martínez, William Alexis (*) C.I.N° 5.885.451 Perito Avaluador	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	Expedición indebida de certificaciones en un procedimiento relacionado con gastos públicos (art. 113 numeral 9 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

**DISTRITO CAPITAL**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Ochoa Antich, Enrique Hilarión (*) C.I.N° 4.632.450 Concejel	Cabildo Metropolitano de Caracas	Efectuar gastos de cualquier naturaleza que puedan afectar la responsabilidad de la República, sin estar previa y legalmente autorizado para ello; así como la ordenación de pagos indebidos (art. 35 y 37 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firme en sede administrativa  
 LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
 LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

**ESTADO ANZOÁTEGUI**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Aular Ávila, Carlos Oswaldo (**) C.I.N° 10.046.875 Director de Deportes	Alcaldía del municipio Guanta	Actuación simulada o fraudulenta en la administración o manejo de fondos públicos (art. 113 numeral 13 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años
Balza Ron, Dennis (*) C.I.N° 4.905.907 Gobernador	Gobernación	Contratación de obra con prescendencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones (art. 113 numeral 1 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Prieto Fernández, Fernando Luis (*) C.I.N° 3.825.819 Alcalde	Alcaldía del municipio Licenciado Diego Bautista Urbaneja.	Ordenación de pagos indebidos, así como la adquisición de bienes con prescendencia de los procedimientos previsto en la Ley de Licitaciones (art. 37 LOSPP y 113 numeral 1 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años

**ESTADO APURE**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Lippa Preziosi, Gian Luis (**) C.I.N° 2.725.334 Presidente	Extinta Asamblea Legislativa	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinadas por ley; así como por pago indebido de fondos de que sea responsable (art. 113 numeral 12 LOCGR y art. 37 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años

**ESTADO ARAGUA**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Silva Pulido, Esther María (*) C.I.N° 5.888.050 Inspectora de Obras	Instituto de la Vivienda del Municipio Girardot (INVIGIR)	Negligencia e imprudencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF (art. 91 numeral 2 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 6 meses

(\*) Firme en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público

LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO BOLÍVAR

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Barraez Abache, Armando José (*) C.I.N° 10.569.360 Asistente de Informática II, de la Dirección de Hacienda Municipal	Alcaldía del municipio Heres	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes de organismo señalado en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; la utilización en servicios de índole particular de recursos que por cualquier título estén destinados a los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCG; expedición ilegal de cualquier otro documento en un procedimiento relacionado con la gestión de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir, por razón de su cargo, en la celebración de algún contrato del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF y; actuaciones simuladas o fraudulentas en la gestión de alguno de los organismos de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF (art. 91 numerales 2, 5, 6, 20 y 21 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firme en sede administrativa  
LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO BOLÍVAR

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
González Camacho, Alcides Ramón (*) C.I.N° 8.850.557 Recaudador de la Ruta de Cobranza N° 012 Dirección de Hacienda Municipal	Alcaldía del municipio Heres	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes de organismo señalado en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; la utilización en servicios de índole particular de recursos que por cualquier título estén destinados a los organismos señalados en los mismos numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCG; disposición ilegal de fondos de que sea responsable el funcionario respectivo; concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir, por razón de su cargo, en la celebración de algún contrato del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF y; actuaciones simuladas o fraudulentas en la gestión de alguno de los organismos de los señalados aen los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF (art. 91 numerales 2, 5, 14, 20 y 21 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Gruber Regalado, Pedro Vicente (*) C.I.N° 3.627.923 Director de Administración	Alcaldía del municipio Gran Sabana	Ordenación de pagos por obras no realizadas y no contratadas (art.113 numeral 10 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firme en sede administrativa

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO BOLÍVAR

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Medina Yépez, Homero Antonio (*) C.I.N° 8.887.288 Director de Desarrollo Urbano	Alcaldía del municipio Gran Sabana	Certificación indebida en un procedimiento relacionado con gastos públicos (Art. 113 numeral 9 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Moret Orduz, Vicente Jesús (*) C.I.N° 3.621.518 Alcalde	Alcaldía del municipio Gran Sabana	Ordenación de pagos por obras no realizadas y no contratadas (art.113 numeral 10 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

ESTADO COJEDES

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Aponte Castellano, Darinés del Milagro (*) C.I.N° 7.539.966 Contralor Interno	Gobernación	Certificación indebida de documentos relacionados con gastos (art. 113 numeral 9 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Centeno Huerta, Salomón Segundo (*) C.I.N° 3.243.570 Secretario General de la Gobernación	Gobernación	Ordenación de pagos por servicios no contratados, así como el empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley (art. 113 numerales 10 y 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
El Masri, Ikbal (*) C.I.N° 9.538.479 Directora de Administración	Gobernación	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Galíndez Cordero, José Alberto (*) C.I.N° 3.690.754 Gobernador	Gobernación	Ordenación de pagos por servicios no contratados; así como el empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley (art. 113 numerales 10 y 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

(\*) Firme en sede administrativa  
LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO COJEDES

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Herrero Noguero, Ignacio (*) C.I.N° 1.039.794 Vicepresidente	Consejo Legislativo	Celebración de contratos por si con la República, los Estados, los Municipios y demás personas jurídicas de derecho público (art. 113 numeral 5 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Silva, José Prudencio (*) C.I.N° 7.538.923 Director de Hacienda	Gobernación	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

ESTADO DELTA AMACURO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Acuña Espinoza, Carlos Ernesto (*) C.I.N° 13.056.512 Ingeniero Residente de la Empresa Suministros R.R., C.A.	Alcaldía municipio Tucupita	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF así como, expedición no ajustada a la verdad de certificaciones en un procedimiento relacionado con la gestión de un organismo señalado en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF, incluyendo los que se emitan en ejercicio de funciones de control (art. 91 numerales 2 y 6 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 10 años

(\*) Firme en sede administrativa  
 LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
 LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO DELTA AMACURO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Dellán Salazar, José Elías (*) C.I.N° 9.860.219 Tesorero Municipal	Alcaldía municipio Tucupita	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; efectuar gastos o contraer compromisos que puedan afectar la responsabilidad de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; el empleo de fondos de algunos de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF, en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por ley y; cualquier otro acto contrario a una norma legal o sublegal, al plan de organización, los manuales de sistemas y procedimientos que comprenden el control interno (artículo 91 numerales 12, 22 y 29 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años

(\*) Firme en sede administrativa  
LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO DELTA AMACURO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Domínguez Guerrero, Edgar Genaro (*) C.I.N° 5.337.791 Alcalde	Alcaldía municipio Tucupita	Contratación de obras con inobservancia del procedimiento de selección de contratista que corresponda, según lo previsto en la Ley de Licitaciones; negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes y derechos del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF; contraer compromisos sin disponer presupuestariamente de los recursos necesarios para hacerlo; concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir, por razón de su cargo en la celebración de algún contrato; el empleo de fondos públicos de algunos de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF, en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley y; cualquier acto contrario a una norma legal o sublegal, al plan de organización, los manuales de sistemas y procedimientos que comprenden el control interno (art. 91 numerales 1, 12, 20, 22 y 29 LOGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años

(\*) Firma en sede administrativa  
LOGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal



**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

**ESTADO DELTA AMACURO**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Flores Mata, Kettys María (*) C.I.N° 9.858.742 Directora de Administración y Finanzas	Alcaldía municipio Tucupita	Efectuar gastos o contraer compromisos que puedan afectar la responsabilidad de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; el empleo de fondos de algunos de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF, en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por ley y; cualquier otro acto contrario a una norma legal o sublegal, al plan de organización, los manuales de sistemas y procedimientos que comprenden el control interno (artículo 91 numerales 12, 22 y 29 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 10 años
Kajalles, Jorge (*) C.I.N° 9.879.077 Auditor Interno	Alcaldía del municipio Pedernales	Imprudencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de esta Ley (art. 91 numeral 2 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 5 años
Magallanes Bellorín, Luis Enrique (*) C.I.N° 4.219.417 Representante de la Empresa Suministros R.R., C.A.	Alcaldía municipio Tucupita	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; así como el concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir, por razón de su cargo en la celebración de algún contrato; (art. 91 numerales 2 y 20 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años

(\*) Firme en sede administrativa  
LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO DELTA AMACURO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
<p>Marcano Herrera, Rinaldi Rafael (*) C.I.N° 13.744.720 Ingeniero Inspector de la obra "Construcción de estanques para el cultivo de camarón y otras especies acuícolas"</p>	<p>Alcaldía municipio Tucupita</p>	<p>Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; expedición no ajustada a la verdad de certificaciones en un procedimiento relacionado con la gestión de un organismo señalado en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF, incluyendo los que se emitan en ejercicio de funciones de control (art. 91 numerales 2 y 6 LOCGRSNCF).</p>	<p>Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 10 años</p>
<p>Marcano Narváez, Ramón Emilio (*) C.I.N° 9.862.119 Director de Administración</p>	<p>Alcaldía del municipio Pedernales</p>	<p>Ordenación de pagos por obras o servicios no realizados o ejecutados, total o parcialmente (art. 91 numeral 7 LOCGRSNCF).</p>	<p>Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 5 años</p>
<p>Moreno, Anisbel Carolina (*) C.I.N° 14.114.425 Ingeniero Inspector de la Obra "Construcción y Desarrollo de diez (10) Lagunas para la Cria, Engorde y Procesamiento del Camarón Blanco"</p>	<p>Alcaldía del municipio Pedernales</p>	<p>Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de esta Ley (art. 91 numeral 2 LOCGRSNCF).</p>	<p>Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 10 años</p>
<p>Navarro Madrid, Nólides de Jesús (*) C.I.N° 12.053.337 Registradora Presupuestaria</p>	<p>Alcaldía del Municipio Pedernales</p>	<p>Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de esta Ley (art. 91 numeral 2 LOCGRSNCF).</p>	<p>Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 5 años</p>

(\*) Firme en sede administrativa  
LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO DELTA AMACURO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Ramírez, Selgio Buanerges (*) C.I.N° 9.860.397 Alcalde	Alcaldía del municipio Pedernales	Contratación de obras o servicios con inobservancia total o parcial del procedimiento de selección de contratistas que corresponda en cada caso, según lo previsto en la Ley de Licitaciones; así como negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de esta Ley; ordenación de pagos por obras o servicios no realizados o ejecutados, total o parcialmente; contraer compromisos que puedan afectar la responsabilidad de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de esta Ley, sin disponer presupuestariamente de los recursos necesarios para hacerlo y; el concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir por razón de su cargo en la celebración de algún contrato o licitación de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de esta Ley (art. 91 numerales 1, 2, 7, 12 y 20 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años

(\*) Firme en sede administrativa  
LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO DELTA AMACURO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Vival Acevedo, José Elías (*) C.I.Nº 1.388.595 Director General de la Alcaldía	Alcaldía municipio Tucupita	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF; efectuar gastos o contraer compromisos que puedan afectar la responsabilidad de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF; el empleo de fondos de algunos de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF, en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por ley y; cualquier otro acto contrario a una norma legal o sublegal, al plan de organización, los manuales de sistemas y procedimientos que comprenden el control interno (artículo 91 numerales 2, 12, 22 y 29 LOGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años

ESTADO GUÁRICO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Arveláiz González, Carlos Manuel (**) C.I.Nº 3.950.379 Secretario de Finanzas en la Gobernación	Alcaldía del municipio Pedro Zaraza	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF. (art.91 numeral 2 LOGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 10 años

(\*) Firme en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO GUÁRICO

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Farés Páez, David (**) C.I.N° 5.330.753 Alcalde	Alcaldía del municipio Pedro Zaraza	Concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir por razón de su cargo, en la celebración de algún contrato del patrimonio de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF (art.91 numeral 20 LOGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años
Manuitt Carpio, Eduardo(**) C.I.N° 3.953.055 Gobernador	Alcaldía del municipio Pedro Zaraza	Concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir por razón de su cargo, en la celebración de algún contrato del patrimonio de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF (art.91 numeral 20 LOGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años
Marín Alcalá, Abilio (*) C.I.N° 2.516.517 Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación	Comandancia General de la Policía (POLIGUÁRICO)	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes y derechos del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio (art. 113 numeral 3 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año

(\*) Firme en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

**ESTADO GUÁRICO**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Rodríguez Azocar, Jesús Manuel (**) C.I.N° 4.043.292 Contralor Interventor del Estado	Alcaldía del municipio Pedro Zaraza	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF. (art.91 numeral 2 LOGRSNCF)	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años
Velásquez Blanco, Eliut Oswaldo (**) C.I.N° 2.522.451 Secretario de Infraestructura en la Gobernación	Alcaldía del municipio Pedro Zaraza	Ordenación de pagos por bienes y servicios no contratados; la afectación específica de ingresos sin liquidarlos o enterarlos al Tesoro o patrimonio del ente u organismo de que se trate; así como el concierto con los interesados para que se produzca un determinado resultado, que realice un funcionario al intervenir por razón de su cargo, en la celebración de algún contrato del patrimonio de un ente u organismo de los señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF (art.91 numerales 7, 11 y 20 LOGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 15 años

**ESTADO LARA**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Arcila Díaz, Elkin Samuel (**) C.I.N° 4.342.003 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Arévalo Valenzuela, Gonzalo Rafael (**) C.I.N° 3.877.343 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*\*) En etapa recursiva

LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio

LOGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO LARA

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Alzaul Planchart, Héctor (*) C.I.N° 4.556.658 Legislador y Presidente	Consejo Legislativo	Ordenación de pagos ilegales y aprobación con su voto de pagos ilegales (art.37 y art. 38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Cattivelli Nennisi, Walter (*) C.I.N° 9.852.576 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Colmenares Castillo, José (**) C.I.N° 7.464.346 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Gómez de Pérez, Irma (*) C.I.N° 4.736.590 Legisladora	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Jiménez, Eleazar Bautista (**) C.I. N° 4.683.241 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Linares Torrealba, Atilano José (**) C.I.N° 7.321.410 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Martínez Piñate, Víctor (*) C.I.N° 3.864.757 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Pineda Colmenares, Nelson José (**) C.I.N° 3.746.593 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Ramos Meléndez, José Florencio (**) C.I.N° 807.631 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firme en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO LARA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Rodríguez Escalona, Freddy Rafael (*) C.I.N° 3.082.752 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Suárez Pérez, Zoila Betilde (**) C.I.N° 7.365.539 Legisladora	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art.38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Zeman Morand, Adolfo (**) C.I.N° 5.260.859 Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas (UEP-HL)	C.A. Hidrológica del Estado Lara (HIDROLARA)	Expedición indebida de certificaciones o cualquier otro documento relacionado con gastos de bienes públicos. (art. 113 numeral 9 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

ESTADO MÉRIDA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Sulbarán Garrido, Luis Alí (*) C.I.N° 3.991.084 Director de Ingeniería Municipal	Alcaldía del municipio Rangel	Certificación indebida en un procedimiento relacionado con gastos (art. 113 numeral 9 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Villarreal Villarreal, José Avelino (*) C.I.N° 3.766.340 Alcalde	Alcaldía del municipio Rangel	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material, la ordenación de pagos por obras no realizadas y no contratadas y el empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuviera destinadas por acto administrativo (art. 113 numerales 3, 10 y 12 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firme en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio



**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

**ESTADO MIRANDA**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Gallazzu Buffet, Rafael (*) C.I.N° 6.410.535 Alcalde	Alcaldía del municipio Paz Castillo	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio público, que haya causado perjuicio material a dicho patrimonio (art. 113 numeral 3 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año
Hernández Buitriago, Judith (*) C.I.N° 4.054.851 Presidente	Comisión Legislativa	Ordenación de pagos ilegales (art. 38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Irazabal Pineda, Eduardo José (*) C.I.N° 2.588.308 Contralor	Alcaldía del municipio Carrizal	Certificación indebida de un documento relacionado con gastos (art. 113 numeral 9 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año
Palacios Colina, Felix Ramón (*) C.I.N° 4.053.019 Alcalde	Alcaldía del municipio Carrizal	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones (art. 113 numeral 1 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

**ESTADO MONAGAS**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Lugo Mata, César José (*) C.I.N° 8.316.219 Alcalde	Alcaldía del municipio Libertador	Contratación de obras y servicios, con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones y la omisión al control previo al compromiso (art. 113 numerales 1 y 9 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Lunar, José Gregorio (*) C.I.N° 8.377.623 Ingeniero	Alcaldía del municipio Libertador	Expedición indebida de certificaciones en un procedimiento relacionado con gastos (art. 113 numeral 9 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años

(\*) Firme en sede administrativa

(\*\*) En etapa recursiva

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO NUEVA ESPARTA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Velásquez Romero, Beltrán de Jesús (*) C.I.N° 4.653.272 Alcalde	Alcaldía del municipio Díaz	Ordenación de pagos por obras no contratadas; así como efectuar gastos sin disponer presupuestariamente de los recursos necesarios para hacerlo, que puedan afectar la responsabilidad de alguna de las entidades señaladas en el artículo 4° de la LOSPP (art. 113 numeral 10 LOCGR y art. 35 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año

ESTADO PORTUGUESA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Alcántara Espinoza, Orlando (*) C.I.N° 9.842.898 Presidente y Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales y ordenación de pagos ilegales (art. 38 y 37 LOSPP).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Colmenares, Iván José (*) C.I.N° 3.589.961 Gobernador	Gobernación	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones, así como el empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieran destinadas por acto administrativo (art. 113 numerales 1 y 12 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años
Godoy, Genaro Antonio (*) C.I.N° 8.050.179 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art. 38 LOSPP).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Lameda Rodríguez, Héctor Daniel (*) C.I.N° 10.143.463 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art. 38 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firme en sede administrativa  
LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO PORTUGUESA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Páez Linares, Rafael Gustavo (*) C.I.N° 4.413.679 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art. 38 LOSPP).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Querales, Omar (*) C.I.N° 3.866.061 Legislador	Consejo Legislativo	Aprobación con su voto de pagos ilegales (art. 38 LOSPP).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

ESTADO SUCRE

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Monasterios Rojas, Carlos Alberto (*) C.I.N° 2.673.290 Director General de Administración	Alcaldía del municipio Bermúdez	Ordenación de pagos por obras no contratadas; así como el empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley (art. 113 numerales 10 y 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

ESTADO TÁCHIRA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Arellano Venero, Amando Jesús (*) C.I.N° 2.459.810 Director Gerente	Compañía Anónima Industrias Mineras	Empleo de fondos públicos de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por Ley (art. 91 numeral 22 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Castro Zambrano, Ino Josias (*) C.I.N° 10.164.723 Segundo Director	Compañía Anónima Industrias Mineras	Empleo de fondos públicos de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por Ley (art. 91 numeral 22 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firma en sede administrativa  
 LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
 LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público  
 LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO TÁCHIRA

IDENTIFICACIÓN	ENTE O DEPENDENCIA	MOTIVACIÓN	SANCIÓN
Flores Moncada, Juan José (*) C.I.N° 4.211.844 Alcalde (E)	Alcaldía del municipio Fernández Feo	Adquisición de bienes con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones, la ordenación de pagos por obras o servicios no contratados (art. 113 numerales 1 y 10 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años
Fuentes Lacruz, Gonzalo Alfonso (*) C.I.N° 1.517.598 Alcalde	Alcaldía del municipio Junín	Celebración de contratos por interpuesta persona con los Municipios (art. 113 numeral 5 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
García Alcedo, Mariana (*) C.I.N° 11.500.651 Administradora (E)	Compañía Anónima Industrias Mineras	Empleo de fondos públicos de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por Ley (art. 91 numeral 22 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Medina Lavado, Eduardo (*) C.I.N° 6.961.190 Director Administrador	Asociación Civil Sport Táchira (Asociación que se encargó del desarrollo de la Vuelta al Táchira en Bicicleta. Edición 2001)	Negligencia en la preservación y salvaguarda de los bienes del patrimonio de un organismo de los señalados en los numerales 1 y 11 del artículo 9 de la LOCGRSNCF; así como la ordenación de pagos por servicios no suministrados (art. 91 numeral 2 y 7 LOCGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Méndez Guerrero, Gerardo William (*) C.I.N° 5.643.282 Director	Instituto del Deporte Tachirenses (IDT)	Ordenación de pagos por obras y servicios no contratados (art. 113 numeral 10 LOCGR)	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años

(\*) Firme en sede administrativa

LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

LOCGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

**ESTADO TÁCHIRA**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Velazco Chacón, Néstor Dario (*) C.I.N° 9.246.510 Alcalde	Alcaldía del municipio Andrés Bello	Contraer compromisos que puedan afectar la responsabilidad de la República o de alguna de las entidades señaladas en el artículo 4° de esta Ley, sin disponer presupuestariamente de los recursos necesarios para hacerlo (art. 35 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año
Vivas, José Ramón (*) C.I.N° 1.576.752 Primer Director	Compañía Anónima Industrias Mineras del Estado Táchira	Empleo de fondos públicos de los organismos señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la LOGRSNCF en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por Ley (art. 91 numeral 22 LOGRSNCF).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

**ESTADO VARGAS**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Barrios, Jaime (*) C.I.N° 4.590.494 Alcalde	Alcaldía del municipio Vargas	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por Ley; así como la omisión al control previo al pago (art. 113 numerales 12 y 16 LOGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Marcano Monteverde, Lenin (*) C.I.N° 2.897.402 Alcalde	Alcaldía del municipio Vargas	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieron destinados por ley (art.113 numeral 12 LOGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses

(\*) Firme en sede administrativa  
 LOGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
 LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio  
 LOGRSNCF: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO ZULIA

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Luciani Barrios, Hugo Enrique (*) C.I.N° 7.710.930 Director de Administración y Servicios	Asamblea Legislativa	Haberse sobregirado en las cuentas que en una o varias entidades bancarias tenga el ente público confiado a su manejo, administración o giro; así como el empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por ley (art. 36 LOSPP y art. 113 numeral 12 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años
Méndez Moreno, Eunice (*) C.I.N° 7.722.176 Director Principal de la Junta Directiva	Centro Rafael Urdaneta S.A. (CRUSA)	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por acto administrativo (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Montero Sánchez, Carlos Raúl (*) C.I.N° 7.794.222 Tesorero	Asamblea Legislativa	Haberse sobregirado en las cuentas que en una o varias entidades bancarias tenga el ente público confiado a su manejo, administración o giro (art. 36 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 1 año.
Morales Montilla, Adaly de Jesús (*) C.I. N° 5.431.080 Primer Vice-Presidente	Asamblea Legislativa	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por Ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Morillo Hurtado, César José (*) C.I.N° 7.601.631 Presidente	Asamblea Legislativa	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinadas por ley (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Suspensión del ejercicio del cargo sin goce de sueldo por 6 meses
Rincón León, Oscar Enrique (*) C.I.N° 3.004.943 Presidente	Centro Rafael Urdaneta S.A. (CRUSA)	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por acto administrativo (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Sánchez Castillo, Sergio Ramón (*) C.I.N° 1.657.818 Secretario de Administración de la Gobernación del Estado Zulia	Centro Rafael Urdaneta S.A. (CRUSA)	Disposición indebida de los fondos de que sea responsable (art. 37 LOSPP).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años

(\*) Firme en sede administrativa  
 LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República  
 LOSPP: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio

**CIUDADANOS CON SANCIONES ACCESORIAS A LA DECLARATORIA  
DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

**ADMINISTRACIÓN ESTADAL Y MUNICIPAL**

ESTADO ZULIA

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTE O DEPENDENCIA</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>SANCIÓN</b>
Soto Alborno, Carmen Aurora (*) C.I.N° 4.535.801 Director Principal de la Junta Directiva	Centro Rafael Urdaneta S.A. (CRUSA)	Empleo de fondos públicos en finalidades diferentes de aquellas a que estuvieren destinados por acto administrativo (art. 113 numeral 12 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 3 años
Suárez Montes, Joaquín (*) C.I.N° 5.972.981 Director	Extinto Servicio Autónomo de Vigilancia Empresarial del Estado Zulia (SAVEZ)	Adquisición de bienes y la contratación de servicios con prescindencia de los procedimientos previstos en la Ley de Licitaciones y ordenación de pagos por servicios no realizados (art. 113 numerales 1 y 10 LOCGR).	Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por 2 años

(\*) Firme en sede administrativa  
LOCGR: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República